

**GD38 CULTOS RELIGIOSOS.** Fecha: 14 DE JUNIO DE 1799 - 7 DE DICIEMBRE DE 1803. Vol. 1, exp. 1, fs. 1-59. DILIGENCIAS REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REAL CEDULA DEL 16 DE MAYO DE 1797 EN QUE SE PIDE AL VIRREY DE NUEVA ESPAÑA, INFORME EL NUMERO DE ESCUELAS DE CRISTO, ASI DE HOMBRES COMO DE MUJERES QUE HAY EN LA CIUDAD DE MEXICO, ESPECIFICANDO EL NUMERO DE ADMITIDOS, SI OBSERVAN LOS ESTATUTOS, CUALES SON LAS VERDADERAS FUNCIONES DE LOS QUE LLAMAN OBEDIENCIAS; CUALES FUNCIONAN CON EL REAL PERMISO Y CUALES SIN EL , PUES SE HA ADVERTIDO QUE LAS FUNDADAS EN LOS CONVENTOS DE SAN AGUSTIN, SANTO DOMINGO, COLEGIO DE SAN PEDRO Y PARROQUIA DE SANTA MARIA, CARECEN DEL MENCIONADO PERMISO. CIUDAD DE MEXICO.

**GD38 CULTOS RELIGIOSOS.** Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 1783 - 16 DE AGOSTO DE 1799. Vol. 1, exp. 2, fs. 60-135v. EN VISTA DE QUE EN CEDULA REAL DE 21 DE OCTUBRE DE 1795 SE APRUEBA LA FUNDACION HECHA EN 1730 DE LA SANTA ESCUELA DE CRISTO UBICADA EN EL CONVENTO DEL HOSPITAL DEL ESPIRITU SANTO DE LA CIUDAD DE MEXICO, PIDE EL REY AL ARZOBISPO DE LA IGLESIA METROPOLITANA, SE EXAMINEN LOS ESTATUTOS CON QUE SE GOBIERNA LA MENCIONADA CONGREGACION, LA CUAL OTORGA PODER AL HERMANO PROFESO DON FRANCISCO RIOFRIO, PROCURADOR DEL NUMERO DE LA REAL AUDIENCIA PARA QUE SE OCUPE DE ESTE ASUNTO. SE INCLUYE COPIA DE LAS CONSTITUCIONES APROBADAS POR LA CURIA ECLESIASTICA Y POR EL REY EN CEDULA DEL 18 DE OCTUBRE DE 1798. CIUDAD DE MEXICO.

**GD38 CULTOS RELIGIOSOS.** Fecha: 8 DE AGOSTO DE 1799 - 17 DE OCTUBRE DE 1799. Vol. 1, exp. 3, fs. 136-277. INFORMES RENDIDOS POR LOS PADRES DE LAS ESCUELAS DEL ESPIRITU SANTO; ESCUELA DE MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE EN EL HOSPITAL REAL DE INDIOS, ESCUELA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN, ESCUELA DEL CONVENTO DE SAN AGUSTIN; IMPERIAL CONVENTO DE SANTO DOMINGO; ESCUELA DE CRISTO EN EL HOSPITAL DE JESUS NAZARENO, EN EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO, EN LA CAPILLA DEL SEÑOR SAN JOSE, EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED; EN LA PARROQUIA DE SANTA CRUZ Y SOLEDAD DE NUESTRA SEÑORA, EL COLEGIO DEL SEÑOR SAN PEDRO Y ESCUELA DE CRISTO CON EL NOMBRE DE LA CONCEPCION INMACULADA EN LA PARROQUIA DE LA SANTA VERACRUZ. CONTIENE DOCUMENTOS ACERCA DE SU ESTABLECIMIENTO, OBSERVANCIA DE SUS CONSTITUCIONES, NUMERO DE HERMANOS Y VERDADERAS FUNCIONES DE OBEDIENCIA. CIUDAD DE MEXICO.

**GD38 CULTOS RELIGIOSOS.** Fecha: 23 DE ENERO DE 1777 - 27 DE NOVIEMBRE DE 1780. Vol. 1, exp. 4, fs. 278-280. EL CABALLERO DE CROIX INFORMA AL VIRREY DON MARTIN DE MAYORGA HABER RECIBIDO UNA NOTA DE DON FELIPE NEVE, GOBERNADOR DE CALIFORNIAS EN LA QUE EXPRESA LOS ORNAMENTOS Y VASOS SAGRADOS QUE POR DISPOSICION DEL VIRREY ANTERIOR FUERON REMITIDOS A LA CAPILLA DEL PRESIDIO DE SAN FRANCISCO, POR EL FACTOR MANUEL RAMON DE GOYA; PERO EN VISTA DE NECESITARSE EL MISMO AUXILIO PARA LA CAPILLA DEL PRESIDIO DE SANTA BARBARA, SE SOLICITA LA COMPRA Y REMISION DE IMPLEMENTOS SEMEJANTES POR LA VIA DE SAN BLAS. CALIFORNIAS.

**GD38 CULTOS RELIGIOSOS.** Fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1802 - 15 DE DICIEMBRE DE 1802. Vol. 1, exp. 5, fs. 281-301. EL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO FRAY JUAN GANDO, PRIOR DEL CONVENTO DE RELIGIOSOS DE SAN MIGUEL Y SANTOS ANGELES, DE LA ORDEN DE PREDICADORES DEL PATRIARCA SANTO DOMINGO, SOLICITA LICENCIA PARA COLECTAR LIMOSNA PARA EL CULTO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. CIUDAD DE MEXICO..